

Demandan en Estados Unidos contra regla sobre detención de menores migrantes



Washington, 26 ago (RHC) Una coalición de 20 territorios norteamericanos encabezada por California y Massachusetts, presentó una demanda contra la nueva regla propuesta por la administración del presidente, Donald Trump, para detener de forma indefinida a menores inmigrantes.

La acción legal, que se interpuso en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito Central de California, fue dada a conocer por el gobernador de ese estado, Gavin Newsom, y su fiscal general, Xavier Becerra, quien criticó a Trump por ignorar un fallo judicial que limita a 20 días la detención de niños indocumentados.

Esta nueva regla pone cruelmente en peligro la seguridad y el bienestar de los menores. Socava un acuerdo de décadas alcanzado en la corte por el gobierno federal para evitar la detención ilegal de niños inmigrantes, expresó Becerra en una declaración.

Ningún niño merece ser dejado en condiciones inapropiadas y perjudiciales para su edad. Estamos llevando a la administración Trump a los tribunales para protegerlos del daño irreparable causado por la detención ilegal e innecesaria. Con nuestros socios en todo el país, lucharemos por los más vulnerables

entre nosotros, añadió.

El pasado 21 de agosto el ejecutivo del republicano anunció una regulación que eliminaría el límite de tiempo de 20 días establecido por el llamado Acuerdo de Flores, un fallo judicial de 1997 y ratificado en 2015 que prohibió mantener encarcelados a los menores por un tiempo mayor a ese.

Con la nueva regla, que para entrar en vigor necesitaría la aprobación de un juez, según indican medios estadounidenses, el ejecutivo podría enviar a las familias capturadas al entrar ilegalmente a este país a centros destinados a retenerlas durante todo el tiempo que demore la resolución de sus casos migratorios.

Funcionarios de la administración reconocieron la posibilidad de que se presenten demandas en su contra, pero estimaron que la medida enviará un poderoso mensaje a las familias inmigrantes de que viajar con niños a Estados Unidos 'no es un pasaporte' para que se les libere una vez detenidos.

La acción legal de este lunes constituye la demanda número 57 presentada por California contra la administración Trump, 13 de las cuales están relacionadas con políticas de inmigración.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/200073-demandan-en-estados-unidos-contr-regla-sobre-detencion-de-menores-migrantes>



Radio Habana Cuba